DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

RESOLUCIÓN Nº 174/2022

REF.: Autoriza actividad de extensión académica que indica.

Valparaíso, 12 de agosto de 2022

VISTOS:

- 1°. La proposición formulada por la Dirección la ESCUELA DE CIENCIAS DEL MAR para impartir en calidad de Actividad de Extensión Académica el Curso denominado: ANÁLISIS DE EXPRESIÓN DIFERENCIAL DE GENES E INVESTIGACIÓN REPRODUCIBLE CON R
- 2°. La recomendación fundada de autorización entregada por la Dirección de Cooperación Técnica, según consta en su Oficio 174/2022.
- 3°. La circunstancia que la actividad individualizada en el visto 1° precedente fue calificada como Actividad de Extensión Académica por la antes mencionada Unidad y,
- 4°. Lo establecido en los Decretos de Rectoría Académicos Nº 228/2004, Nº 63/2010 y Nº 19/2017.

RESUELVO:

- 1. Autorízase a la ESCUELA DE CIENCIAS DEL MAR, en conjunto con , para impartir el Curso "ANÁLISIS DE EXPRESIÓN DIFERENCIAL DE GENES E INVESTIGACIÓN REPRODUCIBLE CON R" en calidad de Actividad de Extensión Académica.
- 2. Podrán participar de este Curso los interesados en el tema.
- 3. Dicho Curso tendrá un costo por participante de \$200.000, que se destinará a solventar los gastos que demande la realización del mismo.
- 4. El Curso se desarrollará en Valparaíso, entre el 8 de octubre y el 10 de noviembre de 2022, no otorgará créditos, tendrá una duración de 40 hrs. cronológicas, será coordinado por José Andrés Gallardo Matus e impartido por José Gallardo Matus y Débora Torrealba Sandoval.
- 5. La Dirección de Cooperación Técnica extenderá los correspondientes certificados de ASISTENCIA, a aquellos participantes que concurran al 80% de las sesiones del Curso a que se refiere la presente resolución. Extenderá también, el certificado de participación a los relatores de la actividad.
- 6. El costo del certificado tendrá un valor de \$5.000.
- 7. Facúltese al Director de la DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA para suscribir los certificados que da cuenta la presente resolución.

Registrese y archivese.

DAVID CONTRERAS GUZMÁN

Director General de Vinculación con el Medio Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

<u>Distribución</u>

- Dirección de Cooperación Técnica PUCV
- Secretaría General PUCV
- Contraloría PUCV
- ESCUELA DE CIENCIAS DEL MAR PUCV